

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☒ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

101

FECHA

27.05.2016

ROL S.II (Matriz)

1593-35 (MATRIZ)

VISTOS:

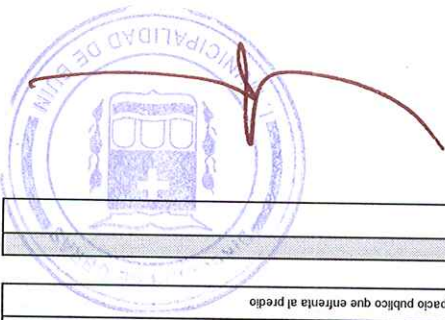
- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **09RF de fecha 10.10.2016**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente ---- de fecha --- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **5445 de fecha 28.11.2013**
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.E. 5.1.17 N° ---
- H) La Resolución N° 119/2012 de fecha 17.12.2012 de aprobación de Fusión y División Predial simultánea.
- I) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 09/2012 de fecha 09.10.2012.
- J) La Resolución N°94/2013 de fecha 28.11.2013 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- K) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA (19 VIVIENDAS)**
- ubicada en calle / avenida / camino **AVENIDA VÍCTOR TRONCOSO MUÑOZ** N° **85**
- Lote N° **6D** manzana ---- localidad o loteo ---
- sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural)
- forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- DFL N° 2 DE 1959**
- especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PARQUE BUIN S.A	76.085.957-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FELIPE UNDURRAGA VICUÑA	13.549.513-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CHRISTIAN HENRIQUEZ GARCÍA	11.839.390-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT
---	REGISTRO
	CATEGORIA





☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda
--------------------------	---

☒	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
☒	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
☒	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
☒	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

☒	Informe de arquitectura que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☒	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda, Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago
☐	Documentos actualizados en los que indiquen los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

RECEPCIÓN PARCIAL	☐ SI ☒ NO	SUPERFICIE	1,664.17	DESTINO (S)	Habitacional
Parte a Recepcionar:			0.00		Habitacional
Saldo por Recepcionar:					

PERMISO QUE SE RECIBE	RES. MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN	NUMERO	76/2013	FECHA	28.11.2013	SUP. TOTAL (m2)	1,664.17
PERMISO DE EDIFICACIÓN							
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO							1,664.17

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	JUAN ESTEBAN TORO PEREZ	RUT	6.050.462-8
PROFESIONAL COMPETENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	CHRISTIAN HENRIQUEZ GARCIA	RUT	11.839.390-2
PROFESIONAL COMPETENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE			
PROFESIONAL COMPETENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	GONZALO SANTOLAYA DE PABLO	RUT	6.981.624-K
PROFESIONAL COMPETENTE			

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

(ART. 5.25, 5.26, 5.92 Y 5.93 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

444

[illegible]

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La Obra se emplaza en Avenida Víctor Troncoso Muñoz N° 85, Lote Sitio 6D, originado por la Resolución de Fusión y División Predial simultánea N° 119/2012 de fecha 17.12.2012, el cual posee una superficie de 13.410,60m2.

2.- La presente Recepción, recibe 3 viviendas tipo B2 de 2 pisos de altura de 81,54m2 c/u, 4 viviendas tipo B2-1 de 2 pisos de altura de 83,74m2 c/u , 3 viviendas tipo B3 de 2 pisos de altura de 90,21m2 c/u, y 9 viviendas tipo B3-1 de 2 pisos de altura de 90,44m2 c/u, que generan una superficie total construida de 1.664,17m2 que corresponden a un total de 19 viviendas recepcionadas con el presente Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación.

ANIBAL GONZALEZ GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PCC/RCL/rcI

FRANCISCO SAGREDO CÁCERES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

